

VI CERTAMEN ASTERIA DE CREACIÓN ARTÍSTICA Y MITOLOGÍA 2025

ASTERIA, ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE MITOCRÍTICA

Asteria, Asociación Internacional de Mitocrítica, es una entidad cultural sin ánimo de lucro que tiene su sede en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid y cuyo objetivo es promover, fomentar y apoyar los estudios de mitocrítica.

Convoca el *VI Certamen Asteria de Creación Artística y Mitología* en colaboración con la Junta Municipal de Retiro.

LA EXPOSICIÓN

Durante el VI Certamen de Creación Artística y Mitología se expondrán obras inspiradas en la mitología. Se entiende por mitología los relatos relativos a dioses y diosas o espíritus benéficos y malévolos, así como a héroes y heroínas relacionadas con esas divinidades, tanto de la Antigüedad (Hera, Poseidón, Antígona, Edipo), de la Edad Media (Freya, el rey Arturo, Iseo, Tristán) y de la Edad Moderna (Fausto, Don Juan, Drácula).

La exposición tendrá lugar del 4 al 30 de junio de 2025 en sala de exposiciones Maruja Mallo situada en Madrid, en la plaza Daoiz y Velarde número 2, pudiéndose visitar de lunes a domingo en horario de 10:00 a 20:00 horas.

BASES DEL CERTAMEN

El VI Certamen de Creación Artística y Mitología se rige por las siguientes bases:

DESTINATARIOS

Podrá participar en la presente convocatoria cualquier estudiante universitario de la Comunidad de Madrid.

CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

Las obras deberán ser originales y estarán realizadas en material definitivo. En el caso de fotografías y grabados, se indicará de forma explícita el número de serie o copia.

Las obras no excederán 60 cm. en cualquiera de sus dimensiones. El estilo y la técnica son libres.

De entre las obras recibidas en las diversas disciplinas (pintura, escultura, dibujo, fotografía, ilustración, grabado, videoarte, etc.) se seleccionarán 40 para su exhibición.

REQUISITOS Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Los concursantes deben enviar, antes del 15 de mayo, el boletín de inscripción debidamente cumplimentado y una fotografía de la obra en alta resolución (para realizar la selección) a esta dirección de correo electrónico: asteriamyth.cert@gmail.com, poniendo en el asunto del mensaje: "VI Certamen Asteria".

Las obras seleccionadas serán entregadas personalmente el 2 de junio de 2025 en la sala de exposiciones Maruja Mallo, plaza Daoiz y Velarde número 2, Madrid, en horario de 10:00 a 20:00 horas.

SELECCIÓN Y PREMIOS

Concluido el plazo de recepción de la documentación, se reunirá el Jurado (formado por personas de reconocido prestigio en el mundo artístico y cultural) con objeto de seleccionar las que conformen la exposición colectiva y formular la propuesta del premio.

El primer premio constará de 300€.

Se concederán dos accésits.

El fallo del Jurado se dará a conocer públicamente el miércoles 4 de junio de 2025 a las 18:00 durante la inauguración de la exposición.

La obra ganadora y el derecho a reproducirla libremente pasarán a ser propiedad de Asteria, Asociación Internacional de Mitocrítica.

Además, se editará un catálogo con ISBN de la convocatoria en el que aparecerán la obra ganadora, los accésits y las obras seleccionadas para la exposición.

ANUNCIOS Y RETIRADA DE LAS OBRAS

La resolución de la presente convocatoria se notificará a los interesados y se hará pública en la página web y en las redes sociales de la Asociación:

<https://www.asteriamyth.com>

<https://www.facebook.com/mythcriticism>

<https://twitter.com/mythcriticism>

<https://www.instagram.com/mythcriticism/>

Una vez finalizada la exposición, las obras expuestas y no premiadas se retirarán el 30 de junio de 10:00 a 20:00. Transcurrido el plazo establecido para la devolución de las obras no premiadas, si alguna de ellas no hubiera sido retirada, se entenderá que el autor ha renunciado voluntariamente a su propiedad. La obra pasará de modo inmediato a disposición de la Asociación, que podrá darle el destino que estime conveniente, incluyendo el de su enajenación y/o destrucción.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El hecho de participar en este certamen supone por parte de los concurrentes la aceptación de todos sus puntos y las decisiones adoptadas por el Jurado.

Asimismo, implica la autorización para exhibir las obras en la exposición, no disponer de ellas hasta su finalización y permitir su exhibición. Igualmente implica la cesión absoluta *sine die* de los correspondientes derechos de reproducción, en soporte papel o informático.

Esta autorización se aplica, de modo particular, a la obra premiada, que se considera legada por el o la autora a la Asociación sin ningún tipo de restricción y será destinada a los fondos de la Asociación, que podrá utilizarla para los fines académicos que considere oportunos.

Los trabajos presentados deben estar libres de derechos que puedan detentar terceros, considerándose Asteria exenta de toda responsabilidad en caso de litigio o discusión que pueda surgir de ello.

La Organización pondrá el máximo celo en el cuidado de las obras recibidas, pero no responderá de pérdidas, robo, roturas o desperfectos de la obra que pudieran derivarse del transporte o accidentes imprevisibles. El artista asume toda la responsabilidad ante el deterioro, fractura o destrucción de su obra cuando el material utilizado y su ejecución no presenten consistencia y condiciones de seguridad para su traslado, manipulación e instalación.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN
VI Certamen Asteria de Creación Artística y Mitología

Autor:

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico:

Título de la obra:

Dimensiones:

Materiales:

Técnica de ejecución:

Breve memoria detallada de la obra:

Fecha y firma:

Adjuntar documento que acredite la vinculación con una Universidad de la CM.